

**CIRCULAR: 59/2017**

**FECHA: 28/08/2017**

**ASUNTO: NOTICIAS SOBRE INCAUTACIÓN DE TABACO DE CONTRABANDO EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Estimadas/os compañeras/os:

Os enviamos dos noticias sobre la aprehensión de tabaco de contrabando en la provincia de Córdoba. Una de las incautaciones se produjo en Benamejí y Encinas Reales donde se intervinieron picadura y cigarrillos, y la otra aprehensión de hojas de tabaco prensadas se realizó en Fuente Obejuna.

# ABC

La Guardia Civil ha instruido un expediente de denuncia a una vecina de Benamejí, de 52 años de edad, como supuesta autora de una infracción de **contrabando de tabaco**.

Las investigaciones se iniciaron tras tener conocimiento de que una vecina de la localidad pudiera tener almacenado una **importante cantidad de picadura de tabaco** de contrabando.

Ante ello, el pasado 9 de agosto, varios efectivos de la **Guardia Civil de Benamejí** procedieron a la inspección de un garaje en el interior del casco urbano de la localidad, donde localizaron más de **72 kilogramos** de picadura de tabaco de contrabando, así como 400 cigarrillos sin las correspondientes precintas.

Ese mismo día también se llevó a cabo otra inspección en un establecimiento comercial de la localidad de **Encinas Reales**, donde se localizaron **280 cigarrillos de picadura de tabaco** de contrabando, que igualmente fueron intervenidos.

Con estos dos operativos, la Guardia Civil ha conseguido intervenir **más de 90 kilogramos** de picadura de tabaco de contrabando, que ha sido entregado en la empresa LOGISTA.

## CÓRDOBA

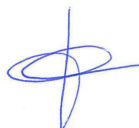
La Guardia Civil de Fuente Obejuna, investiga a dos varones, uno de 51 y otro de 30 años de edad, ambos con antecedentes policiales previos, como supuestos autores de un delito de contrabando de labores de tabaco, al transportar cuatro cajas de hojas de tabaco prensadas, con un peso de 500 kilos, sin poder acreditar la legítima tenencia ni legal procedencia del producto.

El operativo se llevó a efecto en la madrugada del pasado 11 de agosto, cuando efectivos de la Guardia Civil del Puesto de Fuente Obejuna, se encontraban realizando una identificación de personas y vehículos en el cruce de la carretera A-3276 con la CO-8405, en el término municipal de la Granjuela, procediendo a la identificación de una furgoneta ocupada por dos varones.

En el registro practicado en el vehículo, se pudo comprobar que portaba en su interior cuatro grandes cajas de cartón conteniendo hojas de tabaco prensadas, con un peso total de 500 kilogramos.

Ante ello, se procedió a la instrucción de las pertinentes diligencias por supuesto delito de contrabando de labores de tabaco, con la incautación del tabaco prensado, evitando con ello un grave riesgo para la salud pública, debido que al parecer procedían de Bangladesh, sin haber pasado ningún control sanitario y el destino fraudulento sería para el consumo humano.

Atentamente.



Secretaría